

## LOS CAÍDOS EN VILCACONGA

*José Antonio del Busto Duthurburu*

Cuentan las crónicas que dada la guasábara de Vilcas y acordado por Hernando de Soto y sus soldados adelantarse al Gobernador, la pequeña hueste—luego de una arenga del capitán—se puso en camino para el Cuzco. Querían ser los primeros en entrar a la ciudad sagrada y por ende cobrar la mayor parte del botín. La traición a Pizarro no importa, pues, según había dicho el jefe,

era lícito, i conveniente, por muchas ordenes que llevasen de los Superiores, apartarse de ellas, quando las ocasiones lo pedían, i que en casos tales, se conocían la prudencia de las Cabeças, i que gran mengua sería suia, i de ellos, si por seguir la orden del Governador, que era, de ir despacio, perdiesen una Victoria...de lo cual se havian de seguir mil inconvenientes, no debiéndose jamás, en las cosas de la Guerra, perder la ocasión de mejorarse.

Y con este raciocinio por delante, partieron todos en demanda de la ciudad imperial.

Así pasaron los ríos Vilcas, Abancay y Apurímac sin descabalar. Los peones en la grupa lo hicieron aferrados a los jinetes. Ni un solo indio se veía en aquella inmensidad que surcaba el rey de los ríos habladores. De este modo llegaron a Rimactampu, lugar de hermosos aposentos, donde permanecieron dos días. Allí vinieron dos indios emisarios del curaca de Tarma ofreciendo los servicios de éste con trescientos guerreros desertores, pero Soto los creyó espías y los sometió a mutilaciones antes de volverlos a su señor.

Descansada la tropa, se dio la orden de partir. Delante de ellos se alzaba la cuesta de Vilcaconga o Vilcacunca, como decían los indios, cuello

sagrado de la gran ciudad que era la cabeza del Imperio. Había, pues, que vencer el cuello para ganar la cabeza.

Animados por la proximidad del botín, los españoles tornaron a cabalgar. Desde allí se apreciaba más que nunca la inmensidad del Ande. El sol casi no quemaba, el silencio era espantoso. En este horizonte de piedra parecía no haber nada vivo ni nacido de hembra...

Era el sábado 8 de noviembre de 1533. Los cristianos comenzaron a trepar la cuesta. Dicen las probanzas que no fue posible la ascensión a caballo y que por ello desmontaron los jinetes. Las manos soltaron las empuñaduras y apretaron los cabestros. Todo el esfuerzo debía concentrarse en hacer subir a los equinos, los cuales—por la altura—estaban dando muestras de resfrío. Menos mal que ya faltaba poco. Ya estaban por la mitad de la empinada cuesta, cada vez se acercaban más a la cabeza... De repente, una grito espeluznante se dejó escuchar y surgieron los quiteños comandados por Quisquis. Los caballos hundieron sus patas en las trampas y las estacas filudas atravesaron sus extremidades. Relincharon los brutos de dolor y ahogaron una maldición los castellanos, pero la lluvia de dardos y de piedras los hizo volver de su sorpresa al tiempo que las macanas se movían sobre sus morriones. Los quiteños estaban furiosos y juraban por el Sol que los habían de matar a todos. Pero “[e]ra Soto hombre, no menos animoso, que prudente y siendo el, primero, se fue a los indios, con los cuales se comenzó a menear las manos”, frase que en lenguaje militar equivalía a defenderse. Pero eran tantos y tan fieros que no los pudo contener. Más aún, sus órdenes se perdieron en la grito y sólo por señas indicó a los suyos que lo siguiesen. Un arroyo que estaba a un tiro de piedra les brindaba una remota posibilidad. Pero Soto fue rodeado por los indios y los suyos retrasados nada pudieron hacer. Entonces hubo de recurrirse a un esfuerzo sobrehumano y así, desordenados como estaban—gracias al valor de dos jinetes—lograron socorrerlo guaresciéndose después en una cumbre. Recién allí los hispanos pudieron descansar un momento protegidos por las adargas, momento que el capitán aprovechó para pasar lista. Sangrantes y adoloridos casi todos pudieron contestar. Pero hubo cinco, acaso seis, que no pudieron responder al llamado. Todos volvieron las miradas cuesta abajo, donde el agónico sol de noviembre teñía de rojo los cerros. Ahí estaban esos hombres que faltaban. Muertos por saetas y aplastados por peñascos allí tendrían que quedar. El cuadro era bastante tétrico. Parecía una nueva versión de Roncesvalles que sorda y quejumbrosa repetía:

Mala la hubiste cristianos  
En esa de Vilcaonga

## **Juan Alonso**

El único Alonso que asistiera a la prisión del Inca fue Martín Alonso, el extremo de la Zarza, pero Diego de Trujillo menciona en su crónica a Juan Alonso y dice que murió luchando en Vilcaconga.<sup>1</sup> Y como Martín Alonso regresó a España a gozar de su botín, es evidente que el Juan Alonso que falleció en Vilcaconga fue otro.

Descartando también al escribano Juan Alonso, a Juan Alonso de Badajoz y a Juan Alonso Palomino, hombres todos que sobrevivieron muchos años, el misterioso personaje parece imposible de identificar. Sin embargo, tomando otro derrotero llega a descubrirse su persona.

En el reparto de Cajamarca, un sastre llamado Rodas cobró por sus servicios en la infantería 2 220 pesos en oro y 94 marcos de plata, sumas que lo sitúan entre los más modestos combatientes.<sup>2</sup> Nunca más se ocupan de él los documentos y tampoco los cronistas lo vuelven a mentar. Pero un lustro después se otorga un escrito en la ciudad de Lima que parece hacer una referencia a su persona. Efectivamente, el 25 de junio de 1537, el marinero Pedro Díaz se comprometió a poner en manos del conquistador Crisóstomo de Ontiveros—uno de los de Cajamarca—diversos papeles de cuentas antiguas pertenecientes a Hernando Pizarro. Y allí, entre las obligaciones y conocimientos aparecen los nombres de Francisco de Vargas, Juan de Herrera y Juan Ruiz—también captores del Inca—junto a un Juan Alonso de Rodas que, sin duda, es el causante del misterio.<sup>3</sup> Cabe resaltar que, a pesar de tener ya cuatro años bajo tierra, no se le reconoce difunto. Pero esto se subsana pensando que el documento se otorgó estando Rodas vivo y que Hernando Pizarro—por haber partido a España con el oro—ignoró su defunción. El sastre Rodas, pues, el de la Lista del Oro, debió ser el Juan Alonso fallecido en Vilcaconga.

---

<sup>1</sup> Diego de Trujillo, *Relación del Descubrimiento del Reyno del Perú*, prólogo y notas de Raúl Porras Barrenechea (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1948), 62.

<sup>2</sup> *Libro Primero de Cabildos de Lima*, parte III (París: Imprinta Dupont, 1900), 125.

<sup>3</sup> Guillermo Lohmann Villena, “Índice del Libro Becerro de Escrituras”, *Revista del Archivo Nacional del Perú* 14, n° 2 (1941): 198-199. Posteriormente un hijo del difunto, llamado como él, vino al Perú, pero pronto debió volver a España pues no se oyó hablar más de su persona.

## Hernández

El único que menciona a este soldado entre los caídos en Vilcaconga es el cronista Antonio de Herrera, quien, en cambio, omite a Juan Alonso.<sup>4</sup>

El Hernández que nombra la Lista del Oro en Cajamarca es Luis Hernández Bueno, pero estamos convencidos que este soldado no existió. Su verdadero nombre fue Ruy Hernández Briceño y era natural de Badajoz, a donde volvió después de la Conquista del Perú.<sup>5</sup> Matando una última posibilidad cabe señalar—siguiendo el errado nombre de la Lista—que tampoco pudo ser caído en Vilcaconga el marino Martín Bueno, porque aún vivía en Moguer por 1543.<sup>6</sup> Sólo restan, pues, dos posibilidades: Hernández fue uno de los llegados con Almagro a Cajamarca o en su defecto es un nombre fruto de la ficción o del equívoco.

## Gaspar de Marquina

Luquiano, lugarejo agreste enclavado en el corazón de Álava, fue la patria de Gaspar de Marquina, soldado que también figura en los escritos como Gaspar de Zárate.<sup>7</sup> Pero como si ambos nombres todavía resultaran pocos, la Lista de Oro lo hace apellidar Marquino,<sup>8</sup> figurando en otros papeles como “sant juan de garate Alias marquina”,<sup>9</sup> nombre de típico sabor vascongado y que en realidad parece haber sido el verdadero. No obstante, nuestro hombre en Indias se hizo llamar Gaspar de Maquina y como tal lo conocieron sus compañeros de armas.<sup>10</sup>

En Cajamarca actuó en la infantería y obtuvo en el reparto 4 440 pesos de oro, sin figurar en la distribución de la plata.<sup>11</sup> El 21 de mayo de 1533 firma como testigo en la compra de un caballo que hizo Cristóbal de Sosa a Luis Maza.<sup>12</sup> Acaso esto lo animó a adquirir cabalgadura, porque sabemos que en breve

---

<sup>4</sup> Antonio de Herrera, *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme del Mar Océano*, t. VI, década V, lib. V, cap. III. (Buenos Aires, Imprenta Continental, 1945), 331.

<sup>5</sup> Archivo General de Indias de Sevilla (AGI), Patronato (Pat) 93-N4-RI y Justicia 360.

<sup>6</sup> AGI, Pat. 90-NI-R 11 y Justicia 360.

<sup>7</sup> Trujillo, *Relación*, 121, n. 121.

<sup>8</sup> *Cabildos*, 126.

<sup>9</sup> Raúl Porras Barrenechea, *Cedulario del Perú*, t. II (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1948), 118.

<sup>10</sup> Lohmann, “Libro Becerro”, 226.

<sup>11</sup> Cabildos, 126. Es curioso anotar que ni Cieza ni su seguidor Herrera mencionan a Gaspar de Marquina entre los captores del Inca.

<sup>12</sup> Lohmann, “Libro Becerro”, r. p. 62.

## *Los caídos en Vilcaconga*

se hizo dueño de corcel.<sup>13</sup> Pero habiendo cabalgado hasta Jauja con el señor gobernador, recibió allí la orden de proseguir con Soto. Marquina asistió entonces al encuentro de Vilcas, donde lograron una victoria sobre las tropas de Quisquis, continuando con dirección al Cuzco. Así avanzaron por un tiempo, pero llegados a una cuesta que llamaban Vilcaconga empezáronla a subir llevando a los equinos de la brida. El silencio era absoluto y la quietud muy serrana, pero de repente, sin que nadie lo advirtiera, una avalancha de indios cayó sobre los castellanos y de cinco que mataron uno de ellos fue Marquina.<sup>14</sup>

El caballo, sin embargo, sobrevivió al jinete y reunido a los otros corceles de la hueste pudo servir en la toma del Cuzco. Por eso, en el reparto que allí se hizo consta: “ovo de aver el caballo de Gaspar de Marquina, difunto, 1 126 pesos de buen oro”.<sup>15</sup> Recibieron esa suma en nombre del difunto y como depositarios, Sancho de Villegas y Crisóstomo de Ontiveros.

En 1539, por mandamiento de Domingo de la Presa, alcalde de Lima, el veedor Salcedo entregó los bienes de Marquina al escribano Gonzalo Pérez, comisionado por los herederos del difunto para recibirlos.<sup>16</sup> Estos herederos, en realidad, se circunscribían a la persona de Mari Ortiz de Zárate, la “la parienta más propincua”,<sup>17</sup> según cédula de la reina fechada en Valladolid en 16 de abril de 1538.

### **Francisco Martín**

Fue natural de la villa de Alburquerque, en Extremadura, donde vino al mundo por 1505 en el hogar aldeano de Francisco Martín Soitino, el Viejo, y Leonor Martín, vecinos de la mencionada villa. Otros hijos de Francisco, el Viejo, lo fueron Martín Durán, hombre rústico que aún vivía por 1545, y Catalina Álvarez, mujer de Santos Martín, todos gente humilde, aunque cristianos viejos.<sup>18</sup>

---

<sup>13</sup> Rafael Loredó y Mendivil, *Los Repartos* (Lima: Imprenta Miranda, 1958), 106. AGI, Pat. 109 N1-R4.

<sup>14</sup> Trujillo, *Relación*, 62. Herrera, *Historia General*, 331.

<sup>15</sup> Loredó, *Los Repartos*, 106.

<sup>16</sup> AGI, Justicia 395.

<sup>17</sup> Porras, *Cedulario*, 118 y 413. Se conocen dos cédulas de la reina mandando llevar a España los bienes de Gaspar de Marquina para darlos a sus herederos. La primera fue fechada en Madrid el 13 de noviembre de 1535, y la segunda en Valladolid, el 16 de abril de 1538.

<sup>18</sup> AGI, Justicia 1125.

Por varios documentos se descubre que el niño creció en su villa natal, pero lo cierto es que hasta dos veces al año pasaba largas temporadas en el Manzanete, lugarejo al que sus padres acudían para trabajar en la siega. Allí, precisamente, fue su compañero de travesuras Juan Ruiz de Arce, hidalguillos que vivía en esa tierra con sus padres para disimular su pobreza.<sup>19</sup>

Pocos recuerdos han quedado de esta infancia, por si alguno perduró en la villa sobre Francisco Martín, fue el de su enorme nariz. La nariz de nuestro hombre fue tan prominente que gracias a ella sus deudos pudieron identificarlo después de fallecido. Nariz de tal dimensión nunca pudieron olvidarla los vecinos de la villa, pues, aunque los discretos opinaban que era “algo grande” o “antes mayor que pequeña”, los sinceros no titubeaban en decir que era mozo “de muy buenas narizes”,<sup>20</sup> hecho éste que no lo honraba en absoluto, pues para la curiosa mentalidad de aquella época el refranero español predicaba:

Guárdeos Dios de judío romo  
y de villano narigudo<sup>21</sup>

Aparte de esta última y sonada característica, se dice que Francisco Martín Soitino, el Mozo, era “de mediana estatura, de color moreno [...] y el cuerpo delgado y enxuto y la habla bien despierta”,<sup>22</sup> rasgos que nos hacen del muchacho alburquerqueño el conquistador mejor descrito de todos los que vinieron con Pizarro.

Pero la vida no siempre permite pasarla con tranquilidad, especialmente en el caso de los pobres, y cuando sus padres a campana tañida fueron llevados a enterrar, al muchacho no quedó otro remedio que despedirse de sus hermanos y tomar el camino de Sevilla. Dispuesto a partir al Nuevo Mundo, pensaba hallar un mundo mejor. Cuando esto aconteció, Francisco Martín “hera manzebo de fasta veynte e dos años”.<sup>23</sup>

---

<sup>19</sup> AGI, Justicia 1125.

<sup>20</sup> AGI, Justicia 1125.

<sup>21</sup> Luis Martínez Kleiser, *Refranero General Ideológico Español*, refrán 34 712 (Madrid: Imprenta de Silveiro Aguirre, 1953), 394.

<sup>22</sup> AGI, Justicia 1125.

<sup>23</sup> AGI, Justicia 1125.

Y así zarpó Francisco Martín sin nunca más saber de él paisanos y parientes. Varios años después, dos hombres se reconocían y abrazaban en el litoral de Puerto Viejo. Ambos eran de Albuquerque y se recordaban desde mucho tiempo atrás. A partir de entonces Juan Ruiz de Arce y Francisco Martín Soitino siguieron juntos como en El Manzanate. Pero Ruiz declararía en breve en una información sobre su amigo que “lo falló en la guernación de françisco piçarro en el perú e todos anduvieron en una compañía e conquista [hasta que] e[n] vilcaconca, ocho leguas del cuzco salió la gente de guerra A ellos e allí le mataron a françisco martyn soytino el moço [...] quel dicho françisco martyn el moço [...] hera hombre moreno e narigudo e de hedad sería quando murió de veyte e seys o veyntee e siete años [...]. e que en el Perú—añadió Juan Ruiz con orgullo provinciano—este testigo y el dicho françisco martyn soytino, el moço se nombraban por de albuquerque”.<sup>24</sup>

Cuando se supo que Francisco Martín de Albuquerque había muerto dejando intacta su fortuna, los parientes de otros dos soldados de igual nombre que estaban en Indias, alegaron ser los herederos del difunto. El pleito subió hasta al Consejo de Indias, tribunal que—basándose en los datos aportados por Juan Ruiz—falló en Valladolid el 28 de marzo de 1545 ser el Francisco Martín fallecido “el narigudo”, nacido en Albuquerque y no en Lisboa o Jerez de los Caballeros como sostenían los deudos de sus homónimos. Fue de este modo como el ignorante labrador Martín Durán y sus sobrinas Isabel Gonzáles y María Álvarez (hijas de la ya difunta Catalina Álvarez), pasaron a repetirse una fortuna que había llegado a ellos gracias a “a las buenas narizes” de su primitivo poseedor. Parfraseando la frase de Quevedo, podría decirse en este caso que, más que un hombre, era ésta una fortuna a una nariz pegada.<sup>25</sup>

Lo que como peón había cobrado Francisco Martín en Cajamarca eran 3 330 pesos de oro y 135,6 marcos de plata.<sup>26</sup> Después de preso el Inca compró una yegua castaña, pero demasiado hecho a la vida de infante, la vendió el 21 de mayo de 1533 en 1 150 pesos a Luis Maza.<sup>27</sup> Cuando pasó por Jauja pidió quedarse allí de guarnición para luego ser vecino, pero el gobernador deseaba capturar el Cuzco y para ello requería gente.<sup>28</sup> Por estas razones seguía a pie,

<sup>24</sup> AGI, Justicia 1125.

<sup>25</sup> AGI, Justicia 1125.

<sup>26</sup> *Cabildos*, 125.

<sup>27</sup> Lohmann, “Libro Becerro”, 222, 225. El 28 de mayo de 1533, Francisco Martín Soitino fue testigo en Cajamarca de una obligación del soldado Lázaro Rodríguez.

<sup>28</sup> AGI, Justicia 405.

o por mejor decir, a la grupa de un jinete cuando lo sorprendió la muerte en Vilcaconga.<sup>29</sup> Años después, por mandamiento de Juan Fernández, alcalde de Lima, se dio cuenta de sus bienes a Andrés Niño, hombre que había venido con poder para cobrarlos.<sup>30</sup>

## Miguel Ruiz

Cuando Miguel Ruiz se enroló en la armada era hombre analfabeto, como consta de un contrato celebrado en Coaque entre él y Juan Chico, con quien parece haber tenido compañía de bienes,<sup>31</sup> pero después, estando ya en Cajamarca, aprendió a firmar.<sup>32</sup> Como jinete cobró allí 8.880 pesos de oro y 362 marcos de plata,<sup>33</sup> y una de las primeras inversiones que hizo con estos bienes fue la compra de un caballo overo a Pedro Magaza, el 2 de junio de 1533, pagando por el corcel 1 950 castellanos.<sup>34</sup>

Luego se le encuentra entre los soldados que escoltaron el oro del rey a San Miguel, constando que en esta ocasión marchó en la cuadrilla del capitán Malaver, la cual vigilaba durante el día a los cargueros indios y los encadenaba de noche para evitar su fuga. Según Gonzalo Gutiérrez, soldado que en esta ocasión iba con ellos, vio un día a los cargueros “que se hazían cansados O por ventura [lo] estaban [y] que un myguel Ruyz que venia Alli en compañía dellos mató una mañana dos o tres o quatro E preguntando este testigo como se hazia tal crueldad Dixeron que era necesario hacerse ansy por que si ally dexaron aquellos [indios] e no los mataran, los Demás que quedaran lo hizieran ansy e no tuvieran en que llevar el oro”.<sup>35</sup> Por lo expuesto, se deduce que Miguel Ruiz era un baquiano que traía experiencias del trato dado a los naborías de Nicaragua, pero, sobre todo, se descubre una ausencia total de buenos sentimientos.

---

<sup>29</sup> AGI, Justicia 1125. Al mencionar a los caídos en Vilcaconga el cronista Antonio de Herrera (década V, lib. V. cap. III) nombra al alburquerqueño como Francisco Martín Cetina. La crónica de Diego de Trujillo lo señala simplemente como Francisco Martín. Nuestro hombre, pues, pudo ser el Francisco Martín que figura ya en Coaque, pero—desde luego—no admite confusión con los conquistadores Francisco Martín Albarrán, Francisco Martín de Alcántara o aquel otro Francisco Martín que fue vecino y fundador de Quito.

<sup>30</sup> AGI, Justicia 395.

<sup>31</sup> Trujillo, *Relación*, 120, n. 121.

<sup>32</sup> Lohmann, “Libro Becerro”, 228.

<sup>33</sup> *Cabildos*, 123.

<sup>34</sup> Lohmann, “Libro Becerro”, 228.

<sup>35</sup> AGI, Patronato 90-NI-R2.

## *Los caídos en Vilcaconga*

Mas su castigo tardó poco, porque vuelto a Jauja se juntó a Pizarro y éste lo mandó salir con Soto. Con dicho capitán anduvo en la guasábara de Vilcas y en el avance a la capital sagrada, pero estando por alcanzar la pampa de Anta, murió masacrado por los indios en la cuesta de Vilcaconga.<sup>36</sup>

Los escritos de la época, siempre parcos en detalles de esta clase, sólo dicen que Miguel Ruiz “falleció en bilcaconga en la guerra”<sup>37</sup> y que sus bienes fueron inventariados en Jauja por Hernán Gonzales, el Viejo, quien luego los entregó al veedor García de Salcedo. Por haberle cabido al difunto cierto oro en las fundiciones que se hicieron en Jauja, estos bienes ascendían a 5 873 pesos, más 2 952 (procedentes de botines secundarios y rapiñas) y otros 1 126 que le tocaron en el reparto del Cuzco. Estas dos últimas cifras pasaron a poder del escribano Juan Alonso por ser el tenedor de bienes de difuntos, tutor de un hijo mestizo del jinete y, finalmente, dueño del caballo que éste cabalgaba cuando murió en Vilcaconga.<sup>38</sup> Así acabó Miguel Ruiz, el del corazón de piedra, medido con la misma vara con que gustaba medir.

### **Hernando de Toro**

Fue hidalgo y natural de Trujillo de Extremadura,<sup>39</sup> ciudad a la que llegaron sus abuelos usando ya escudo de plata con tres fajas de azur, cargada cada una con dos toros pardos.<sup>40</sup>

Mancebo aún, pasó a las Indias con los hermanos Pizarro. Con ellos siguió al Perú y, en Cajamarca, luego de participar en la prisión del Inca, cobró 8 880 pesos de oro y 362 marcos de plata. Esto último hace ver que era hombre de a caballo.<sup>41</sup>

---

<sup>36</sup> Trujillo, *Relación*, 62. Herrera, *Historia General*, 331.

<sup>37</sup> AGI, Justicia 395.

<sup>38</sup> AGI, Justicia 395 y Patronato 114-R2. Loredó, *Los Repartos*, 105. Porras, *Cedulario*, 351. Aparte del fallecido de Vilcaconga hubo dos conquistadores de igual nombre, si bien es cierto que ninguno de ellos fue de los de Cajamarca. Uno lo fue Miguel Ruiz, vecino de Piura y encomendero de Conchima, quien parece haber servido en Chupas con Vaca de Castro; el otro Miguel Ruiz fue soldado antiguo y de los leales, aunque para afirmarse esto sólo nos basamos en declaraciones que hizo en Arequipa el año 1566 al testificar en la probanza del conquistador Diego de Peralta.

<sup>39</sup> AGI, Justicia 1074.

<sup>40</sup> Julio de Atienza, *Nobiliario Español* (Madrid: Industrias Gráficas, 1948), 1243.

<sup>41</sup> *Cabildos*, 123.

Lo cierto es que joven, bravo y ambicioso, Hernando de Toro tenía proyecciones de caudillo y gran popularidad entre la tropa. De haber cesado de allí la guerra, hubiera vuelto a España gustando el sabor de la gloria. Pero la hueste salió de Cajamarca y ello le valió topar con la malaventura. De este modo siguió Toro a Jauja con el Gobernador, de donde a su vez partió con Soto y su avanzada de caballería para combatir a Quisquis en los aposentos de Vilcas. Mas después de la guasábara—cuenta Diego de Trujillo—Soto entró en consejo con sus hombres y entonces Hernando de Toro con Juan Pizarro de Orellana, Rodrigo Orgóñez “y otros valientes”<sup>42</sup> fueron de opinión “que pues que avíamos gozado de las duras, que gozásemos entrar en el Cuzco, sin el socorro, que atrás venía”.<sup>43</sup> El voto hizo fortuna y encabalgados a una voz, partieron en demanda de la ciudad imperial.

Pero el tiempo se puso malo, la nieve empezó a caer y los caballos dieron muestra de resfrío. Sin embargo, el Cuzco se acercaba cada vez más y sólo había que vencer un acuesta para capturarlo. Por lo menos, esto maliciaban todos. Cansados empezaron a subirla, pero antes de llegar a su mitad, un ataque inesperado sorprendió a los españoles perdiendo allí la vida cinco, entre ellos Hernando de Toro, el jinete trujillano. Su cadáver fue primero profanado por los indios para luego ser devorado por los cóndores. Por diversos testimonios, se descubre que su fin causó gran sentimiento en la hueste y que sus amigos lo llevaron cual malogrado mancebo.<sup>44</sup> Epílogos como éste traían a la memoria aquel antiguo cantar:

Por su ley y por su Rey  
y su tierra, está obligado  
a morir cualquiera bueno,  
y mejor si es hijodalgo<sup>45</sup>

Después de la toma de Cuzco, a la hora del reparo, se tuvo en cuenta la calidad del jinete trujillano y por ello se anotó: “A Hernando de Toro, difunto, por su persona 568 marcos y a su caballo lo que le cupiere en Xauxa”.<sup>46</sup>

Pero esto no fue todo lo que dejó el difunto. En el inventario de sus bienes hecho por Hernán Gonzales, el Viejo, tenedor de bienes de los muertos,

---

<sup>42</sup> Trujillo, *Relación*, 61.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 62.

<sup>44</sup> *Ibid.*, 62.

<sup>45</sup> Manuel Riu, *La vida, las costumbres y el amor en la Edad Media*, cap. XXI (Barcelona, Imprenta Socitra, 1959), 399.

<sup>46</sup> Loredó, *Los Repartos*, 99.

### *Los caídos en Vilcaconga*

se dejó constancia de trece planchas de oro de quince quilates que sumaban un total de 4 090 pesos.<sup>47</sup> A esta cantidad se añadió el producto de los bienes de Toro rematados en almoneda pública en Jauja, ante el escribano Juan Alonso, los cuales arrojaron 1 149 pesos. Todo esto se entregó por Hernán Gonzales al veedor García de Salcedo,<sup>48</sup> pero de la pérdida de gran parte de estos bienes se acusó más tarde a Rodrigo de Mazuelas por no haberlos querido recibir de manos del veedor, motivo por el cual se los había quitado Almagro el Mozo a Salcedo. Lo cierto es que Mazuelas era ya fallecido en 1547, pero a sus herederos reclamaban estos dineros perdidos doña Leonor de Toro, viuda de Pedro Caballero, y doña María Hernández de Toro, mujer de Martín de Padilla, vecinas de Trujillo de Extremadura y hermanas de Hernando de Toro, el caído de Vilcaconga.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Trujillo, *Relación*, 120.

<sup>48</sup> AGI, Justicia 395.

<sup>49</sup> AGI, Justicia 1074.